



Ayuntamiento de Telde

Concejalía de Gobierno de Urbanismo

CERTIFICADO DE INEXISTENCIA DE INFRACCIÓN **URBANÍSTICA**

Documentos a aportar:

- Instancia.
- Documento de autorización, en el caso de no ser el titular el solicitante.
- Fotocopia del DNI del titular y del autorizado, en su caso.
- Fotocopia de escritura pública de propiedad del inmueble objeto del certificado.
- Plano de situación, señalizando la ubicación del inmueble.
- Foto aérea, o en su defecto, fotografía del inmueble.
- Documento de liquidación de tasas.



Ayuntamiento de Telde

Concejalía de Gobierno de Urbanismo

CERTIFICADO DE INEXISTENCIA DE INFRACCIÓN **URBANÍSTICA**

Documentos a aportar:

- Instancia.
- Documento de autorización, en el caso de no ser el titular el solicitante.
- Fotocopia del DNI del titular y del autorizado, en su caso.
- Fotocopia de escritura pública de propiedad del inmueble objeto del certificado.
- Plano de situación, señalizando la ubicación del inmueble.
- Foto aérea, o en su defecto, fotografía del inmueble.
- Documento de liquidación de tasas.